

Anuncios mortuorios

Para La Última Hora hasta las cinco de la tarde, para El Liberal hasta las doce de la mañana y para La Almudaina hasta las ocho de la noche se admiten en el CENTRO DE ANUNCIOS, plaza de Santa Eulalia, de dicha hora hasta las cinco de la mañana en LA AUXILIAR, Agencia funeraria, calle de Jaime II, número 46, (abierta toda la noche) y en el buzón del CENTRO DE ANUNCIOS.

La exigencia de los liberales

Algunos colegas locales hablan de una exigencia de los liberales, que ha producido el rompimiento de las negociaciones entre los partidos monárquicos.

Es cierto que, desde que se habló de coalición, los liberales han tenido y venido sosteniendo una exigencia, la de que la coalición tuviera por objetivo imprimir nuevos rumbos á la administración municipal, acabando con los entorpecimientos que perturbaban su desenvolvimiento y que malogran los buenos propósitos y las mas fecundas iniciativas. Para lograr este resultado, sostuvieron que precisaba la designación de un alcalde de altura, de altura política, moral, intelectual, administrativa y de carácter, para poder hacerse superior á los halagos engañadores, á las habilidades de mal gusto, á las sorpresas y á las imposiciones de todo género.

Esta llamada exigencia de los liberales mereció la unánime aprobación de todos los representantes, y sobre esta base continuaron las negociaciones en plausible armonía, sin entorpecimiento en ninguno de sus detalles.

Más, vino un día en que al tra-

tar de reducir á la práctica los asuntos tomados, sonó para Alcalde un nombre, que en concepto de los liberales cambiaba por completo las bases de la coalición, y precisaba consultar el caso con los amigos, antes de tomar un acuerdo definitivo.

El jefe de los mauristas se opuso por completo á la consulta; la comisión liberal no quiso cargar sobre sí la responsabilidad del acuerdo; y entonces aquel manifestó que declaraba terminadas las negociaciones y recobraba su libertad de acción.

¿Donde está la exigencia?

La pretensión de los liberales respecto á las condiciones del Alcalde, era ya un acuerdo unánime de todos. Al opinar los liberales que este acuerdo se modificaba, se limitaron á advertir que el asunto requería una consulta.

La exigencia fué de los conservadores al oponer á esta observación una tenaz negativa.

Tal es la verdad de lo sucedido.

En la tarde del mismo día aprobó el Comité liberal por unanimidad y en todas sus partes la conducta de la Comisión y señaló la designación de candidatos para el domingo siguiente.

Ayer reunióse otra vez el Comité y procedió á la designación de candidatos.

Entre los designados figuran D. Guillermo Nadal, D. Miguel Oliver y Xamena, D. José Martínez, D. Bartolomé Calafell, don Rafael Oliver y D. José Busquets.

La Comisión fué autorizada para completar la candidatura y resolver todos los incidentes.

Catedráticos estudiantes

El tema es entre nosotros oportuno siempre; sobre todo en cuanto se abre el curso: además, nunca faltan acontecimientos que le den sabor de actualidad palpitante y periodística.

¿Qué es un catedrático? Crean ustedes que apenas me atrevo á definirlo, por temor á que me llamen utopista ó cosa por el estilo. Pero, en fin; para no apar-

tarce demasiado de la realidad posible, aun en España, voy á decir lo que no es, precisamente un catedrático.

Para mí no es un señor grave, que se viste solemne y satisfecho de gran toga, y que muy ceremonioso suelta á diario el chorro de su elocuencia para repetir desde lo alto de una plataforma, lo mismo que dijo el mismo día del año anterior y ¡quién sabe! quizá á la misma hora. No es el ser campanudo y superior, que contempla con pedasteco desden á una juventud anónima, apinada en un aula. No es el abogado insigne, ni el médico famoso, que no se desdén en acudir á su clase á explicar el programa completo de toda la asignatura. No es el señor de cara de pocos amigos ó de demasiados amigos, que el día del examen dice: ahora es la mía... ni el ordenancista, ni el rigorista solo, ni e ¡que se ha plantado el día de la toma de posesión y tiene su ciencia hecha desde entonces, ni mucho menos es el que va á clase contados días al año, y se queja de que el profesorado está mal retribuido... ni, por fin, nadie que ponga por modo expreso entre sus alumnos y él el escalón del grado jerárquico... sin más.

Porque, aun que no sea más que una pequeña parte de mi pensamiento, diré que para mí el catedrático es sólo un estudiante más antiguo, que ha llagado antes, más experimentado, y que, por lo tanto, puede dirigir y guiar á los jóvenes alumnos, que tienen la suerte de haber nacido después que él...

Hay que decirlo claro: toda esa tiesura, todo ese aparato escénico, todo ese río de programas de exámenes, de rigores y de complacencias, todos esos chirimbolos académicos, todo es corteza, cáscara, que nada significan si, como puede suceder, no tienen nada adentro.

Un maestro, profesor ó catedrático, ó como quiera llamársele, debe ser, no un maniquí adornado, sino todo un hombre, con mucha alma, y darse con toda ella, con cuanto es y vale, sin reserva, como el padre á sus hijos, á sus estudiantes, poniendo en su función docente aquella fuerza afectiva y expansiva que una educación ó una enseñanza piden.

¿Cómo ha de haber amor y cariño—que ahí está la base de la acción pedagógica eficaz—donde sólo hay frialdad, hielo, cartón, tiesura, formalismo dogmático, relación circunstancial, pasajera, que no deja nada tras de sí? ¿Cómo esperar la comunión íntima de espíritu y de corazón, donde sólo se ofrecen como términos el sabio—si es que hay tal sabio—sobre el tripode, y la masa informe de una juventud bulliciosa, indisciplinada, que pide y necesita, precisamente, lo que no le dan: calor y vida?

Y cuenta que ahora, en la selección personal entre el maestro y los discípulos, es donde está el problema íntimo, el más grave, y primero, de la educación de nuestra juventud escolar, tanto en lo rela-

va á la indisciplina de que suele éstar muestras, cuanto en lo referente á la eficacia científica y pedagógica del esfuerzo que supone la enseñanza.

No es materia ésta de Derecho penal quiero decir, de correcciones disciplinarias, de consejos de guerra, digo, de disciplina, ni de amenazas de pérdidas de curso, de apelaciones ó á la policía, ó á la autoridad, constituida con intervención cariñosa de la Guardia civil.

Es materia exclusivamente de conducta profesional y de condiciones para que sea posible el desempeño de la profesión docente.

En cátedras demasiado numerosas, de masas anónimas, que el maestro no puede cominar por dentro, y sin otros Centros de enseñanza intensiva, personal; directa,—verbigracia, los Seminarios alemanes y no alemanes, en los cuales el profesor puede influir sobre sus discípulos, uno por uno, y á través de ellos, de los íntimos, sobre el resto de la universidad, es inútil pensar en modificar seriamente los términos en que suele plantearse el problema de la enseñanza en un aspecto tan trascendental como éste de las relaciones entre catedráticos y estudiantes.

Es preciso convencerse, y muy pronto que la cátedra no es, no debe ser un escolar político, ni un anuncio profesional, ni, claro es, un negociado burocrático; y, además, que el catedrático no es un sabio de real orden, ni un obstáculo que el legislador pone para las carreras liberales, ya que el estudiante no es un simple matriculado, un número, y por ende una fuente de ingresos para el Estado, y una defensa económica de la Universidad que se asusta acaso con razón sobrada, ante la idea de aparecer frente al Gobierno y al público con un déficit en su régimen anual de gastos y de recaudación por matriculas y títulos.

Se impone, con un apremio fuertísimo, un cambio absoluto y radical en el ideal del catedrático demasiado académico y almidonado de suyo, y en el sentido del maestro flexible, humano, asequible y abierto.

Porque, por mucho que diga la Gaceta y voten los Congresos más ó menos pedagógicos, mientras las cosas sigan por donde van, y no se rompan los moldes, y con ellos el hielo entre catedráticos y estudiantes, ni aquí habrá verdadera enseñanza, ni dejará de haber estas edificantes escenas que todos lamentamos, esos sucesos que confrecuencia excesiva, archiexisiva, se producen donde quiera que se levanta un Centro de cultura, cuando más superior peor que peor para el caso.

Adolfo POSADA.

MEDICO

Se necesita uno para Pollensa, pueden presentar proposiciones á D. Rafael Llobera, Pollensa.

Entusiasmo en Lisboa

En la capital del vecino reino parece que ha despertado gran entusiasmo la visita de D. Alfonso XIII.

La sociedad portuguesa no escatimará ningún gasto para demostrar sus simpatías al joven Monarca.

Están efectuándose importantes reformas en el Palacio de Belem, donde se alojará el Rey con su comitiva.

Las pinturas exteriores están terminadas para fin de mes; las salas de palacio antiguo, intituladas de la Reina y de D. Juan V, se tapizan de seda; todos los cuartos destinados á la real comitiva son objeto de especial atención, dirigiendo los trabajos el mayordomo general D. Francisco Teixeira.

El picadero, que se había transformado para servir de exposición y guarda de los coches Reales, causa la admiración de los entendidos, por el buen gusto de las reformas.

LOS LIBERALES

Factores del partido

Imposible parece que aún se discuta entre los prohombres liberales quiénes son los llamados á elegir jefe de partido. Bien se conoce que algunos de ellos se llaman liberales por llamarse algo, ó que por lo menos pertenecen á las viejas filas de los antevolucionarios. Algunos amigos del Sr. Montero Ríos son los que desde un principio mantuvieron la tesis de que el jefe debía ser elegido por las minorías parlamentarias. El Sr. Moré, fué, en cambio, quien defendió desde el primer instante la afirmación contraria: el nombramiento de jefe corresponde, á su juicio, a una Asamblea de todos los elementos del partido. El marqués de la Vega de Armijo, que pareció inclinarse á la primera conclusión, opta finalmente con discreto acuerdo por la segunda: á sus años es una muestra de cordura muy estimable.

¿Quien está en lo cierto? La respuesta es muy clara; basta para llegar hasta el cierto rigor lógico en el discurso. ¿Qué se trata de elegir? Un jefe del partido liberal. ¿Quién debe, pues, elegirlo? El partido. ¿Quiénes forman el partido? ¿Cuáles son sus componentes? ¿Qué factores lo integran? ¿Qué elementos lo sustentan y lo nutren? La contestación que se dé á estas interrogaciones es la que debe aplicarse á la cuestión capital.

¿Constituyen el partido las minorías parlamentarias? Evidentemente, no. Forman parte de él, pero no son todo el partido. Eso es incontestable. Así tienen el derecho de concurrir á la elección de jefe pero no el de atribuirse totalmente esa facultad. Las minorías parlamentarias no forman personal y directamente todo el partido, porque éste, es número-

—¡Oh! ¡Dios mío!—murmuró Gontran—no habré soñado?

—No señor.

—¿Leona?...

—Leona ha partido con el bandido Giuseppe. Dentro de un mes se habrán casado.

Gontran dió un grito. El desconocido tomóle la mano y estrechándosela con fuerza, dijo:

—Señor, ya os he dicho que me intereso por vos. ¿Por qué? más tarde lo sabreis. No me conteis vuestra historia, la conozco mejor que vos.

—¿Mejor que yo?

—Sin duda.

—Pero caballero...

—En prueba de ello voy á deciros lo que era Leona, y la existencia que con ella habeis llevado.

El asombro del marqués llegó al colmo.

—¿Sois acaso el diablo?

—No, soy el coronel León, un hombre que como vos, es de carne y hueso.

—Entonces, ¿seris brujo?

—Tampoco. Escuchadme.

La curiosidad que se apoderó del marqués de Lacy fué tan viva que se resignó á escuchar al coronel.

—Marqués—continuó este último, fa-

miliariamente, —hace quince meses llegasteis de las Indias. Paris os pareció muy monótono. Erais rico, y no teniais motivos para aburrirlos. Una noche en un banquete, os encontrasteis á Leona.

—Es cierto—murmuró Gontran.

—Esta mujer era de una belleza sombría y fatal. Una sonrisa amarga vagaba en sus labios; parecía haber sufrido mucho; causa suficientemente para seducir á un hombre de imaginación tan ardiente como la vuestra... La amasteis apenas la visteis. Leona, habitaba en Paris hacia quince días, habia venido completamente sola. Nadie la conocia. ¿Era rica ó pobre, hija del pueblo ó aristócrata? Nadie lo sabia. Vos la ofrecisteis vuestro corazón y ella aceptó; os suplicó que no la hicisteis la menor pregunta respecto á su pasado, y jamás lo hicisteis. Os habló de Italia, de sus deseos de visitarla y la acompañasteis en el viaje.

—Lo que acabais de decir es cierto, coronel.

—Durante un año fuisteis el hombre más feliz del mundo, derrochando vuestra fortuna sólo porque Leona os amara. Vos llegasteis á creer que así era, pero ella jamás os quiso.

—¡Oh, no—replicó vivamente el mar-

Leona quedó viuda y fué rica. Pensó en casarse con Giuseppe, á quien continuaba amando; Giuseppe habíase hecho asesino; la policía napolitana se había apoderado de él, y la marquesa se arrojó por salvarle. De entonces acá, ha sido de esa mujer lo que ya conacéis; abandonó Florencia y vino á Paris, donde vos la hallasteis. Giuseppe organizó una partida en los Abruzzos; corrióse el rumor de que habia sido muerto en un encuentro con los soldados napolitanos. De ahí la melancolía y tristeza de que Leona estaba poseída. En Génés fué donde ella se enteró de que Giuseppe vivía aún. Vos ya sabéis el resto.

—Señor—murmuró Gontran,—todo eso que me decís es horrible, y no obstante...

—Ya adivino—interrumpió el coronel.—No obstante, continuáis amándola y la amaréis siempre.

Gontran suspiró.

—¿Qué queréis!—añadió el coronel con calma,—el vicio atras. Leona es un monstruo; la amais porque huye de vos y porque ella no os ama. Si os amara, la despreciaríais.

—Tal vez...

—No os amará, porque la última esperanza que teniais de reponer vuestra

luz divina, me ha hecho sobrevivir á los infortunios y miserias que he sufrido en el transcurso de mi vida. He sido marqués y aventurero. Vos erais rico y ya no lo sois; á parte de mi amor, mi única pasión es el oro, el lujo. Fingi que os amaba á fin de seduciros. El hombre á quien amo y al que he amado siempre es el bandido Giuseppe. Es rico, y ha sido indultado por el gobierno de las Dos Sicilias. Nos dirigimos á Nápoles donde nos casaremos. Allí viviremos felices. ¡Adios, querido marqués, olvidadme y permitid que permanezca siendo vuestra amiga!

Leona en otro tiempo marqués del Piombo.

P. D.—Os participo que el caballero de Lacy, vuestro tío, acaba de testar en favor de vuestro primo el baron de Bartholot. Nuestra proyectada unión ha sido la causa de ello.

La posdata de esta carta explicaba claramente la conducta de Leona; Gontran hallábase arruinado, ella no podía amarle.

El marqués tambaleóse y cayó pesadamente en tierra como herido por el rayo...

Quando volvió en sí, hallóse acostado

mente, algo más que los 200 representantes en Cortes: ante los ojos aparece palpable la consideración de existir des-parramadas por el país, entidades pertenecientes al partido liberal y que no tienen asiento en las Cámaras. Luego es incontestable que el partido no está encerrado en éstas.

Tampoco las minorías constituyen el partido por representación. Y esto por tres razones. En primer lugar porque hay considerables núcleos liberales en provincias donde, ó la ventaja de los contrarios ó la presión del Gobierno, los ha desposeído de la representación en Cortes de sus correligionarios, y á los liberales de la provincia de Soria, por ejemplo, no los representan los diputados de Huesca; aquéllos, pues, quedarían excluidos de la elección de jefe si se entendiera el asunto de otra manera. En segundo lugar, aun dentro de cada distrito hay diferentes grupos y tendencias pertenecientes al partido y antagónicas entre sí, aun dentro de la unidad superior de la agrupación: en un período triunfa uno, en el siguiente otro; pero ese triunfo no entraña la prescripción de los grupos vencidos, y el representante que triunfó, si para la vida oficial asume la representación, no sólo de todo el partido, sino de todo el país, para asuntos interiores de la agrupación no puede ostentar la misma personalidad sin que fracciones importantes del partido se consideren legítimamente desconsideradas. En tercer lugar, un partido es la organización de un segmento de la república, para influir ó intervenir en la vida oficial del Estado; pero esa vida oficial tiene aspectos que el parlamentario: el gubernativo y el administrativo no pertenecen también; el partido penetra en las Cámaras, en el Gobierno en las Diputaciones, en los Ayuntamientos: las minorías contienen el primer aspecto por lo que toca al momento actual; pero, ¿es que los demás órdenes han de ser preteridos?

Indiscutiblemente, las minorías parlamentarias son una fracción nada más del partido, y están incapacitadas para elegir jefe por sí solas. ¿cuáles son los factores que componen el partido por entero? En el orden parlamentario, los senadores y los ex diputados; en el orden gubernativo y administrativo, los ex ministros, presidentes de Diputación, diputados provinciales y alcaldes. Tales son los componentes del partido liberal, y esto no directamente tampoco, sino por representación. Los alcaldes, por ejemplo, representan los liberales de una ciudad; pero no es posible confundir los órdenes hasta el punto de que los liberales de Valencia resulten representados por un senador de Albacete. Eso sería grotesco. La Asamblea que haya de elegir jefe debe comprender todos esos elementos: las reducciones numéricas podrán hacerse representativamente, pero sin alterar la naturaleza de esa composición del partido: así, los diputados y ex diputados provinciales de una comarca, podrán ser representados por el presidente ó ex presidente liberales de la Diputación de aquella misma comarca: ésta es una representación natural; otra, no.

Sólo una Asamblea constituida en esa forma tendrá autoridad suficiente para elegir jefe del partido. No se alegue que las calidades son distintas, porque aparte de que las calidades tienen su valor debido en la relación oficial que les es propia más que en las interioridades del partido, la diferencia de personalidad

encuentra su compensación en el influjo moral que unos ejercen sobre el ánimo de otros; y nunca será la misma la influencia alcanzada por un ex ministro que por un diputado provincial. De otra suerte, la excisión sobrevendría irremediablemente, si no en los jefes, en la masa; al designación sería provisional por la fuerza de las cosas; y las minorías—ó mayorías—que se formarían después tal vez deshicieran la labor de sus predecesores, á menos que, para asegurarla, el jefe proclamado forjara la futura representación del partido en Cortes, con lo cual lo que principió en error acabaría en vergüenza.

Diario Universal

La enseñanza

El ministro de Instrucción pública tiene el propósito de reformar la segunda enseñanza.

Entiende el Sr. Bugallal, y de su opinión participan distinguidos profesores, que los niños que concurren á diario á las clases de los Institutos pierden mucho con esa libertad de que disfrutaban á la puerta de dichos centros, alternando en sus conversaciones con niños no escolares y escuchando á cada momento palabras nada educadoras.

Proponese, pues, el ministro que esto desaparezca, que los niños tengan sus horas de estudio y sus horas de recreo dentro de los Institutos, de modo que durante el día se consagren por entero á la vida escolar, bajo la dirección de sus profesores y la vigilancia del personal que á ello se destina.

Al efecto se restablecerán en los Institutos salas de estudio, de las que se encargarán los actuales profesores auxiliares, los cuales disfrutarán de una retribución por este servicio.

En los mismos centros, y con la inspección de dichos profesores, se crearán salas de recreo para los escolares.

Con estas reformas los niños, salvo las horas que se destinen para comer, pasarán todo el día dentro del instituto. Cuando los profesores lo crean conveniente se organizarán excursiones escolares.

Además de estas reformas en el régimen interior, se dará cierto desenvolvimiento á la enseñanza, porque los profesores auxiliares, al colaborar en la obra de los catedráticos, ejercerán en ocasiones las veces de los antiguos repetidores que tan excelente resultado dieron en los centros docentes.

Para suplir á los catedráticos en sus enfermedades y ausencias se formará un cuerpo de sustitutos personales que serán nombrados á propuesta de los respectivos catedráticos.

El Sr. Bullagal dictará además otras medidas encaminadas al saneamiento de los edificios destinados á la enseñanza y creará premios especiales para los alumnos y para los profesores que se distinguen en el cumplimiento de sus deberes.

Otras reformas prepara el ministro de Instrucción pública relativas al proceder pedagógico que deben seguir los catedráticos y profesores, conforme se ha hecho, con positivas ventajas, en otras naciones.

—Cuando se abran las Cortes—ha dicho el Sr. Bugallal—llegaremos al fin por todos deseado de que se haga un buen plan de enseñanza, y entonces, con el concurso de amigos y adversarios políticos, se podrá llegar á la realización de esa gran obra nacional.

Nuestra información

Sesión secreta

Para esta tarde á las cinco están convocados los concejales de este Ayuntamiento para celebrar sesión extraordinaria y secreta.

Dícese que en la misma ha de tratarse del incidente surgido en la última sesión que celebró la Corporación Municipal.

Para el Alcalde

A raíz de la publicación de un bando dictado por el Alcalde de Barcelona, con el propósito de evitar la propagación de las fiebres tifoideas, nos hicimos eco en estas columnas de las disposiciones que encerraba aquel documento, las cuales reproducimos de nuevo, ante la presencia en esta capital de dicha enfermedad.

Decía así:

1. Que se ejerza la más exquisita vigilancia en los mercados y puestos de venta de toda clase de alimentos, y especialmente con respecto á las verduras y legumbres.

2. Que se le dé cuenta de los enfermos indigentes.

3. Que se practique la desinfección escrupulosa de viviendas, ropas y utensilios en los domicilios en que haya ocurrido al gú caso de enfermedad infecciosa.

4. Que por el personal de higiene urbana se giren frecuentes inspecciones á los lavaderos, lecherías, panaderías, fábricas de bebidas, etc., á fin de que se cumplan las disposiciones sanitarias vigentes.

5. Aconsejar al vecindario que no utilice para bebida agua de pozos, y prohibir lo en absoluto á los establecimientos público en atención á que dichas aguas pueden recibir filtraciones de la red de alcantarillado, ó de otros sitios infectos.

6. Que se proceda á limpiar con frecuencia las cloacas y que se atienda diariamente al servicio de desinfección de las mismas en determinadas zonas de esta capital.

7. Que se vigile con asiduidad y se practique la limpieza de los depósitos de agua instalados en los terrados y otros lugares de las casas, por cuanto, estando muchos de ellos al descubierto, da lugar esta circunstancia á que se introduzcan en los mismos insectos y materias perjudiciales.

Militares

Han sido declarados aptos para el ascenso, cuando por antigüedad les correspondan los siguientes jefes y oficiales del arma de Artillería:

Coronel, D. Arturo de Oliver Copons y Fernández Villamil.

Comandante, D. Manuel Osset y Rovira.

Capitán, D. Francisco Ribot Clement. Primos tenientes, C. Mariano Salas Buerguera y D. Mariano Roca Carbonell.

A doña Ana Villalonga y Zaydín huérfana del teniente coronel de Infantería D. Juan y de doña Josefina, le ha sido concedida la pensión anual de 1250 pesetas, la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca soltera, por la Delegación de Hacienda de Baleares.

En el batallón cazadores de Alfonso XII núm. 15 existen tres vacantes de músicos de tercera, correspondientes á Bajo, Bornefu, Saxafón, Clarinete ó Trombon, las cuales deben ser cubiertas por concurso con arreglo al reglamento de músicos.

Los aspirantes pueden dirigir sus instancias al jefe del referido batallón antes del 24 del actual.

Servicio de la plaza: para el día 13 de Octubre de 1903.

Parada: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Jefe de día: El Sr. Coronel del mismo D. Enrique Pintos.

Hospital y provisiones: Unico capitán de Caballería.

Vigilancia por la plaza: El Regimiento Infantería de Baleares núm. 1.

Id. por Santa Catalina: Caballería.

Viajeros

En el vapor *Balear* han llegado esta mañana de Alicante D. José Sanchez y D. Matías Costa.

Marítimas

Telegramas recibidos en esta Comandancia de Marina:

Alcudia 11 á las 10.

Viento S. O. fresquito, mar llana y cielo claro.

Andraig 11 á las 9.

Cielo con nublado, viento N. O., mar rizada con celaje.

Sóller 11 á las 9'30.

Viento flojo del SE., mar llana y cielo despejado.

Ibiza 11 á las 10.

Barómetro 763'22 mar llana y cielo claro.

Boletín meteorológico

Boletín meteorológico

Día 12 á las nueve

Barómetro	759'0 mm
Termómetro	23'0 gr.
Máxima al sol	30'0 >
Máxima á la sombra	23'0 >
Mínima á cubierto	18'0 >
Mínima á descubierta	15'0 >
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 h.	7'0 kg.
Kilómetros recorridos en 24 h.	238 km.
Lluvia en 24 horas	mm
Evaporación en 24 horas	3'0 >
Humedad á las 9	78 >
Ascenso del barómetro en 24 h.	>
Descenso del barómetro en 24 h.	2'7 >
Tensión del vapor	16'0 >

Junta de patronato de Médicos y farmacéuticos

Se constituyó en el Colegio Médico Farmacéutico en tres mesas, para la elección de la Junta de gobierno y patronato de las diferentes facultades de Medicina, Farmacia y Veterinaria presididas respectivamente por los señores don Guillermo Rosselló, D. José Rover y D. Gabriel Martorell.

Acudieron al acto bastantes compromisarios de los diferentes pueblos de la isla.

Resultaron elegidos para los de Medicina D. Antonio Maura Montaner D. José Canalejas, abogados y los médicos.

Vocales —D. Antonio Maura Montaner, D. José Canalejas Mendez, D. José M. Ezquerdo Zaragoza, D. Manuel Iglesias y Díaz, D. Antonio Muñoz y Sanchez, D. Manuel Ortega Morejón, Don Amalio Gimeno Casañas, D. Eulogio Cervera Ruiz, D. Nicolás Rodríguez Abatuya.

Suplentes —D. Eduarde Dato ó Iriadier.

Para la de Farmacia fueron elegidos los siguientes: D. Gabriel Maura Gamazo, D. Gerardo Deval abogados y los farmacéuticos:

D. Julián Madariaga Regil, D. Luís Biboni, D. Manuel Benedicto, D. Ramón A. Coipel, D. Manuel Fernández Prieto, D. Alfonso Medina y D. Germán Ortega Mate.

Suplentes.—Angel Osorio, Excmo. señor D. Bernardo de Frau y Mesa, abogados y los farmacéuticos: D. Francisco Garrido Mesa, D. Angel Belloguín Aguasol, D. Francisco Marín y Sancho, don Jaime Pizá Rosselló, D. José Ubeda Charscapa, Ramón Sainz de Carlos y don Vicente Moreno Miquel.

Últimas cotizaciones

Valores locales

Día 12 de Octubre de 1903

	Dinero
Crédito Balear	98'50
Fomento Agrícola	100'00
Ferro-carriles de Mallorca	48'00
Alumbrado por Gas	77'50
Adem La Económica	13'00
Salinera Española	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p 3	104'00
Id. id. id. 5 p 3	100'50
Cambio Mallorquín	00'00
Bonos Municipales	41'00
Isla Marítima	55'60
Banco de Préstamos	3'00

Valores públicos

Oficial del día 9 á las 16

4 por 100 interior contado	77'00
5 por 100 amortizable	96'95
Banco de España	47'00
Tabacos	442'00
Franco	3'10
Libras	33'74

Barcelona (Bolsín) día 9 á las 18

4 por 100 interior fin de mes	77'05
5 por 100 amortizable	57'85
Nortes	60'85
Alicantes	97'65
Coloniales	67'00
Franco	34'00
Exterior de París	90'82

Barcelona (Bolsín) día 10 á las 10

4 por 100 interior fin de mes	77'10
Nortes	60'85
Alicantes	97'85
Franco	34'00

Corporaciones

Comisión Provincial

Esta Comisión ha celebrado sesión. Estuvo presidida por el Sr. Barceló. Asistieron los Sres. Vicens, Sans y Aguiló. Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se presentó una comisión de la *Alcoholera Balear* presidida por el presidente de la misma D. Guillermo Creus quien después de exponer los perjuicios que había experimentado la industria de la fabricación de alcoholes con motivo de las frecuentes reformas que ha experimentado el impuesto especial con que se halla gravada y las que sufrirá si fuera aprobado el proyecto de ley presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, suplicó á la Comisión Provincial se sirviera dispensar su esfuerzo y valioso apoyo á la instancia que la Asociación ha elevado á las Cortes en súplica de que dicho proyecto sea reformado en los términos que se indican en la misma.

El Sr. Vice presidente, después de reconocer la importancia de este asunto y que los perjuicios que experimenta la industria alcoholera afectan á todos los intereses de la provincia por lo que la Comisión Provincial no podía dejar de dispensar su apoyo á la instancia elevada á las Cortes por la Asociación que no

en su lecho y preso de una fiebre ardiente. Le habían transportado á la calle del Port Mahon, en aquel pequeño hotelito donde el recuerdo de Leona era aún tan reciente.

Gontran creyó haber soñado, y gritó: —¡Leona, adorada Leona!

Una puerta se abrió, y en vez del hermoso semblante de Leona, apareció el rostro ceñudo de un hombre que el marqués jamás había visto.

—¿Cómo os encontráis? —le preguntó el desconocido.

Gontran miró á aquel hombre con curiosidad, y como si ya no fuese suficientemente extraño, el que un desconocido se hallase junto á él y tratara de su estado empleando un tono familiar y casi afectuoso, el original aspecto de aquel hombre, hubiese causado la sorpresa más completa en el ánimo del marqués. El desconocido era de elevada estatura, delgado y ya viejo, según la apariencia, si bien su fisonomía era de aquellas en las que que el tiempo parece no dejar huella alguna. Sus negros cabellos, en los que blanqueaban algunas canas, estaban cortados militarmente; sus ojos, hundidos y de un color gris, relucían con un brillo sombrío y daban á conocer una fría energía; en sus del-

¿Os han detenido en los Abruzzos, señor marqués?

—Sí—dijo Gontran.—Pero como sabéis...

—¿Y habéis firmado un bono de cien mil escudos?

—Que ya he pagado.

—Comedia, señor marqués, todo comedia! habéis sido burlado y robado. Giuseppe y Leona estaban de acuerdo; se escribían.

—¡Maldición sobre ellos! —exclamó Gontran.

—Os digo la verdad, marqués; os daré hasta si es preciso una prueba...

El coronel abrió una cartera, y sacó un trozo de papel escrito con menuda letra. Gontran dirigió al papel una ávida mirada, y reconoció la letra de Leona. Era un billete de algunas líneas, fechado en Nápoles, que indicaba el bandido Giuseppe el día y hora en que la silla de posta atravesaría los Abruzzos.

—Ahora—replicó éste,—voy á contaros la historia de Leona. Hace diez años era ramillera en Florencia, y amaba apasionadamente á ese Giuseppe. que entonces no era más que un simple ratero. Un viejo señor, el marqués del Piombo, enamórase perdidamente de ella y la hizo marquésa. Al cabo de un año,

qués,—Leona era mía, su corazón me pestenece por completo!

El coronel movió negativamente la cabeza, y añadió:

—¿No habéis observado, señor marqués, en el tiempo que habéis vivido con Leona, de ordinario atenta, fina, hablando el lenguaje propio de las señoras del gran mundo, extraños y bruscos caminos en su conversación, y modales? ¿O bien representó su papel cual consumada artista que llegó hasta el extremo de no dejarse adivinar de vos?

Gontran se estremeció.

—¿Qué es lo que queréis decir, coronel?

—¿No habéis visto alguna vez, por ejemplo, una noche después de haber cenado en su compañía alegremente, desaparecer la gran señora, mejor dicho, la artista, y sólo quedar la aventurera, la mujer galante?

—Sí—contestó Gontran.

—¡Ah!—continuó el coronel,—si hubierais sido más experto en lides de amor, fácilmente habríais visto que aquella mujer era una intrínseca de ingenio... Primeramente trató de hacer de vos un marido, luego... solo buscó vuestro oro y á este fin premeditó y llevó á cabo un plan del que ha resultado una víctima...

gados labios dibujábase una sonrisa burlona que denotaba un desprecio profundo hacia todas las cosas de la vida. Este hombre vestía completamente de negro, luciendo en el ojal superior de su levita, los colores de una encomienda.

—Señor, ¿quién sois?—le preguntó Gontran en tanto que el desconocido tomaba asiento cerca del lecho.

—Caballero—respondió,—vos no me conocéis y mi nombre no despertará eco alguno en vuestra memoria. Soy el coronel León.

Gontran hizo un gesto como queriendo decir:

—Es la primera vez que oigo ese nombre.

—Señor—continuó el desconocido—yo era rico y militar: ahora estoy retirado. Vos no me habéis visto nunca, más yo os conozco desde hace mucho tiempo. Un secreto que no puedo confiaros, me obliga á interesarme por vuestra suerte. Ocho días hace ya que me hallo á vuestra cabecera.

—¿Ocho días?—exclamó Gontran.

—Ocho días hace, señor, que estáis en cama y por vez primera, os despertáis sin delirar.

Almacenes S. José

GRANDES NOVEDADES

Bronó, esquina Borne, Teléfono 135
 Nueva sección de pañería para Caballero á precios sin competencia.
 Camisería.—Corbatería.
 Paraguas.—Pañolería.
 Novedades para Señora y Caballero.
 Géneros de punto.—ALFOMBRAS.—Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136
 Pañería.—Paraguas.
 Novedades para Señora.
 Pañolería.—Lencería.
 Cubrecamas.—Yutes.
 Géneros de punto.
 Tapetes.—Alfombras.

Depósitos de mantas de lana á precios de fábrica

La casa que vende más barato

tenía otro objeto que armonizar los intereses del Tesoro con los de los fabricantes, hizo presente á la Comisión que hallándose actualmente reunida la Diputación á ésta correspondía en primer término amparar por cuantos medios estuvieran á su alcance una de las industrias más importantes de las Baleares y ofreció á la Comisión que llevaría el asunto á la Diputación Provincial en su primera sesión, la que seguramente dispensaría á la instancia de la Asociación Alcohólica el apoyo que la Comisión solicitaba.

La Comisión agradeció las favorables disposiciones de la Comisión Provincial retirándose seguidamente.

Se acordó aprobar las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido de Inca.

Se acordó aprobar el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Ibiza correspondientes al año económico de 1898 á 1899.

Se dió cuenta de un recurso de alzada interpuesto por D. Santiago Villalonga en contra de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que denegó el pago de una cuenta que le había presentado por servicios prestados como inspector provincial de Sanidad. Se acordó que el Sr. Villalonga haga constar las infracciones legales en que haya incurrido el Ayuntamiento.

Se acordó autorizar al arquitecto provincial para que haga el trazado del tubo de aspiración de la bomba que eleva las aguas en el palacio de la Diputación.

Se acordó autorizar á una vecina de Algaida para que pueda recoger á una niña.

Se acordó encargar al arquitecto de provincia la formación de un anteproyecto de una calle con el nombre de Gran Vía en Son Servera; y rectificar el replanteo de las obras de ensanche del cementerio de la misma villa.

Se acordó á unos consortes vecinos de Binisalem el prohibimiento de una exposición.

Se acordó admitir en el departamento de dementes á Monserrat Riera Riera vecino de Manacor; y en la Inclusa á unas niñas, hijas de unos consortes vecinos de Palma.

Se denegó un socorro de lactancia y se enteró de los estados de movimiento de acogidos en el Hospital, en la Casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas y se levantó la sesión

Notas del Teatro

Lírico

Es casi seguro que este teatro abrirá sus puertas el sábado 7 de Noviembre con una notable y numerosa compañía de ópera cómico-bufa italiana.

Dicha compañía dará 30 representaciones, estrenando en Palma las obras *D' Artagnan*, *Le Petit Duch*, *La Poupée*, *La Fille du granadier* y otras, además de la de gran espectáculo *Las cinco partes del Mondo*.

Terminadas dichas 30 funciones, debutará el 8 de Diciembre una compañía de zarzuela chica, la que tarab-jará hasta el 6 de Enero y el día 8 lo hará la compañía del Sr. Fuentes de la que tienen ya noticia nuestros lectores.

Ayer quedó firmado el contrato entre D. V. Alegría y la empresa de este teatro, para dar 30 funciones por la compañía ecuestre Alegría durante la próxima temporada de Pascua.

La compañía, compuesta toda de números nuevos en Palma, entre los cuales figurará el de los leones amaestrados, debutará el día de Pascua.

INDUSTRIA

Enseñanza teórica y práctica de la de tejidos mecánicos.
 Para la práctica se cuenta con fábrica. Informarán *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

Noticias locales

El domingo cuatro del corriente al anochecer se extravió una cadena de oro llamada de *placonet*.

En la misma iba colgada una cruceta imitación á coral, con sus enjartes de oro y en el centro tiene una florecita cuyo tronco está enroscado por los brazos de la cruz.

A la persona que la presente á esta Redacción se la gratificará con 25 pesetas.

El sábado contrajeron matrimonio en la capilla de las Reliquias de nuestra Santa Iglesia Catedral el alférez de navío y abogado, D. Antonio Ferragut y Sbert y la simpática y bella señorita doña Margarita Pou y Guasp.

Bendijo la unión don Nicolás Oller, vicario de San Jaime. Habiendo sido testigos de la boda, por parte de la novia D. Guillermo Nadal, médico, y por parte del novio, D. Miguel Ignacio Font, notario. Terminada la ceremonia, fué servido en la casa paterna de la novia un delicado *lunch*.

En el Teatro de la sociedad *Mar y Tierra* se celebró ayer noche el estreno del drama *Martires* y del que resultó ser autor el Sr. Llinás, el cual tuvo que salir al palco escénico al final de la representación.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en la interpretación de sus respectivos papeles.

Se puso también en escena el chistoso juguete *Los Asistentes*; escuchándose aplausos.

Ayer tarde en nuestra plaza de toros se celebró la novillada á beneficio de los herreros huelguistas, llenándose media plaza y cosechando muchos aplausos los diestros que tomaron parte en dicha novillada.

Asistió como presidente, el segundo inspector de policía Sr. Cabrer.

Para esta mañana á las doce están convocados, para reunirse en el Ayuntamiento, los concejales abogados, para tratar del asunto sobre propiedad del edificio de Capuchinos.

Ayer tarde al bajar de un carruaje el Capitán retirado Sr. Pinto, tuvo la desgracia de caerse, cacionándose la dislocación de la muñeca, siendo asistido convenientemente por varios amigos.

El herido Antonio Antoni, que tuvo la desgracia de caerse en la Puerta del Campo, continúa en el Hospital Civil en el mismo estado de gravedad.

Dice *El Felanigense*.

El precio del almendrón ha sufrido durante la presente semana una importante baja. Se cotiza hoy en este mercado á 66 pesetas quintal.

Nótase que se acentúa mucho la demanda de higos pasos, alcanzando un precio de 12 á 14 pesetas quintal las clases buenas, y de 8 pesetas las ordinarias para ganados.

En la sesión ordinaria celebrada el domingo próximo pasado por la Junta de Gobierno de la «Marítima Sollerense», fué nombrado Capitán del nuevo vapor *Villa de Sóller* D. Juan Martorell, inteligente marino ya conocido de los sollerenses.

En la Subdelegación de Farmacia del distrito de la Louja, cuya residencia, en la actualidad está en Sóller, se han verificado elecciones de un comisionario, elector de la Junta de Gobierno y Patronato de Farmacéuticos Titulares, habiendo recaído el nombramiento en D. Jaime Castañer y Castañer titular de dicha villa.

En la Secretaría del Ayuntamiento, se ha recibido ayer un oficio de la Tesorería de Hacienda ordenando que á los vendedores de la Plaza Mayor Margarita Estelrich, Juan Garau, Bartolomé Amengual, Antonio Pons y Antonio Ferrer, no se les autorice la venta, mientras no pongan de manifiesto el recibo de hallarse al corriente con la Hacienda del pago de la contribución industrial, que como vendedores les corresponde.

Ayer se vió muy animado el salón del Borne.

La *Banda Municipal* ejecutó en el tablado del mismo el anunciado programa.

Ahora que los vapores correos salen de nuestro puerto ya anochecido, sería conveniente que el Sr. Alcalde dispusiera que los faroles del muelle fueran encendidos, por lo menos, media hora antes de la que actualmente se encienden.

Y crea el Sr. Planas que esta disposición sería recibida con general aplauso.

Por «La Gaceta» el ministro de Gracia y Justicia ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marqués de Vivot, conde de Peralada con Grandeza de España, conde de Zavellá y vizconde de Rocaberri, por fallecimiento de su padre, á don Juan Sureda y Boxadors.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La de esta capital, recogió una red y tres reclamos que un cazador furtivo dejó abandonados al divisar desde lejos á dicha fuerza.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien los pida.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4.ª página. Milagrosos confites ó inyección anti-venéreas y Roob anti sífilítico *Costanzi*.

A fin de convencerse de la eficacia de la Locón Capilar Antiséptica del Dr. Stakanowichy de Moscu no hay más que probarle un frasco.

Boletín religioso

Santos para hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y San Serafin.

Para mañana.—San Eduardo rey de Inglaterra, confesor.

Nuestros corresponsales

De Esporlas

Después de visitar lo más bello y notable que encierra este pueblo, hoy á las cuatro de la tarde, han salido á pie hasta Establiments, para tomar allí los carruajes que les han de conducir á Palma, los profesores y alumnos de la Academia Politécnica Balear, que habían pasado á esta aprovechando el ser día de gala para verificar una excursión escolar.

Todos han marchado altamente satisfechos, no cesando de manifestar, en particular los alumnos, el deseo de que se repitan estos paseos, como igualmente el agradecimiento por los arroyos de que han sido objeto.

El Corresponsal

10 Octubre 1903

A los estudiantes

Con el fin de facilitar la adquisición de las obras de texto, apuntes y programas de las asignaturas que se estudian en las facultades de Derecho, Farmacia y Medicina de la Universidad de Barcelona, el *Centro de Anuncios* pone en conocimiento de los señores estudiantes que le ha sido conferida la representación de la librería Universitaria que don Antonio Rosés tiene establecida calle de Pelayo en Barcelona, cuyo *Centro de Anuncios* admitirá encargos para suscripciones y envío de obras.

Para más informes *Centro de Anuncios*, plaza de Santa Eulalia.

JOVEN

De 12 á 14 años se necesita uno. (Inútil presentarse sin buenas referencias). Dirigirse *Centro de Anuncios*.

Lotería de Navidad

En la Administración núm. 1 de la Plaza de Cort se han recibido los billetes números 20.791, 20.792, 20.793, 20.794, 20.795, 29.266, 29.267, 29.268, 29.269 y 29.270.

1.000 ptas. el billete, 100 ptas. décimo

Comunicaciones

Vapores-Correos

Salidas de la Península

De Barcelona para Palma, directo, los lunes, miércoles y jueves á las 18'30.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcudia y Ciudadela los martes á las 14.

De Valencia para Palma con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Barcelona para Ibiza con escala en Palma los sábados á las 18.

De Alicante para Palma con escala en Ibiza los domingos á las 12.

Salidas de las islas Baleares

De Palma para Barcelona, directo, los lunes, martes y sábados á las 18'30.

De Palma para Valencia con escala en Ibiza los miércoles á las 12.

De Ibiza para Barcelona con escala en Palma los jueves á las 18'30.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza los viernes á las 12.

De Mahón para Barcelona directo los viernes á las 18'30.

De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia y Ciudadela los domingos á las 6.

Servicios entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los jueves á las 18'30.

De Mahón para Palma los martes á las 18'30.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS

De Palma hasta Manacor y Felanig, á las 8'40 mañana, 2 y 6'25 tarde (mixto Empalme), Manacor, Santa María y Felanig.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'25 tarde (mixto desde el Empalme)

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 0'30 mañana y 5'15 tarde.

De Manacor hasta Felanig y La Puebla, á las 6'30 mañana y 5'15 tarde (mixto en los Ranales)

De Felanig hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 tarde (mixto desde Empalme).

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanig, á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.

Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Estaciones de servicio limitado (de 9 á 12 mañana y de 2 á 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanig, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller.

Estaciones semafóricas: Bajolí, en la Isla de Mallorca

Nuestros Telegramas

(Servicio de EL LIBERAL)

Colisión-Tiros. Agresión. Muertos y heridos.

Madrid 11 á las 22'30.

Comunican de Bilbao graves noticias que impide circular con todos los detalles la censura.

Parece que con motivo de celebrarse una nueva peregrinación al santuario de la Vígen de Begoña, aparecieron en un balcón de las principales casas de Bilbao, unos letreros ensalzando á la Vígen de Begoña.

Los elementos anticlericales, que patrullaban en grupitos por la ciudad se apercebieron de los letreros y suplicaron que fueran quitados, á lo que se les contestó con una negativa.

Entonces se entabló una colisión entre clericales y anticlericales; siendo precisa la intervención de la guardia civil, la que fué recibida á tiros.

La benemérita contestó con una descarga.

Han sido apesados los que apedreaban los balcones.

La benemérita pudo evitar una agresión contra el Gobernador civil.

Al regresar por la tarde la peregrinación del santuario de la Vígen, fueron recibidos á tiros los peregrinos, teniendo que intervenir la fuerza pública, librándose una verdadera batalla.

Se recogieron tres muertos y veinte y nueve heridos.

Montilla grave.-Incidente de la Princesa.

Madrid 11 á las 23'30.

Comunican de Ubeda que se ha agravado notablemente en su dolencia el ex-ministro liberal Sr. Montilla.

Telegrafan de Munich que paseando la princesa de Asturias en automóvil, chocó el vehículo con un carruaje, saliendo del percance la Princesa con una fuerte lesión en el cuello.

S. M. la Reina madre tan luego como se enteró del incidente ocurrido á la Princesa, manifestó deseos de salir para Munich, no verificándolo por no haber en aquella hora combinación de trenes.

De política

Madrid 11 á las 23'30.

Han sido objeto de toda clase de comentarios las conferencias celebradas entre los señores Silveira, Azcárraga, Maura y marqués de Pidal.

El ex-ministro liberal Sr. Conde de Romanones ha organizado para el martes un banquete monstruo.

A los postres pronunciará el batallador político un discurso en el que aludirá al pleito de la jefatura de los liberales.

De viaje.-Los Socialistas.-Romero Robledo.

Madrid 11 á las 23'30.

Esta mañana ha marchado á París el Sr. Canalejas.

En la Asamblea celebrada por los socialistas de esta capital se acordó no presentar candidatos para las elecciones municipales, ni apoyar con sus votos á los republicanos.

Desde que llegó á esta corte, el Sr. Romero Robledo se ha visto asediado por los periódicos, quienes le interrogaron sobre los asuntos de actualidad política, especialmente sobre su elección para la presidencia del Congreso.

El Sr. Romero Robledo se ha encerrado en una absoluta reserva.

PUJOL

Obras

de Tolstoy (Conde León) á 1 peseta el tomo

Los Cosacos.—Imitaciones, 1 tomo.

Amor y Libertad, 1 tomo.

¿Qué es el Arte? 1 tomo.

Poikuchka, 1 tomo.

Iván el Imbécil, 1 tomo.

Mi Confesión, 1 tomo.

La Salvación está en vosotros, 1 tomo.

Placeres Crueles, 1 tomo.

Novelas Cortas, 1 tomo.

Lo que debe hacerse, 1 tomo.

El Poder de las Tinieblas, 1 tomo.

Mis Memorias (*Infancia-Adolescencia-Juventud*), 1 tomo.

Postales de Baleares

Sueltas y en colecciones de 10, 30 y 80 Vistas, Monumentos y bailes de Mallorca, Menorca ó Ibiza, á 1, 3 y 6 pesetas.

Tipos y bailes populares

Colección ULTIMA HORA

1.ª SERIE 1 PESETA

con el texto correspondiente

ORT-FOLIO DE BALEARES

80 fototipias

8 PESETAS

De venta en la Librería de J. Tous.

MUSICAL BANQUÉ

DE J. BALAGUER

PIANOS CHASSAIGNE FRÉRES, únicos premiados con medalla de plata en la Exposición Universal de París. Precios fijos y sin comisión: á 225, 255 y 285 duros.

Pianos de las demás fábricas españolas á 40, 45 y 50 duros menos.

Todos los principales profesores poseen y recomiendan el piano Chassaig.

Los eminentes pianistas en sus grandes conciertos tocan únicamente Eward-Stenway ó Chassaig.

Venta exclusiva en Baleares

Colón 34, Musical Banqué, Palma

